

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14181 *Resolución de 23 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 118, de 23 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Profesor/a de Música de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 23 de junio de 2026.—El Teniente de Alcalde, Eladio Buzo Corzo.